

Universidad de Sonora
Unidad Regional Centro
División de Humanidades y Bellas Artes
URC-DHBA-DBA-005

Especificaciones de la prueba escrita

d) El jurado acordó que el/la concursante deberá realizar un análisis crítico escrito en formato libre, en letra Arial de 12 puntos, con espaciado de 1.0 y en un máximo de 5 cuartillas, de los programas de las asignaturas: (6317) Pintura I, (6331) Pintura II, (6346) Pintura III, (5823) Pintura IV, (5845) Específico Pintura I, (5848) Específico Pintura II, (5851) Específico Pintura III y (5854) Específico Pintura IV.

e) El jurado acordó el tema a desarrollar por parte de el/la concursante: ***Proyecto de investigación de carácter teórico-práctico que aborde conocimientos avanzados sobre la creación pictórica, sus procesos, materiales, lenguajes y tecnologías y que proponga como uno de sus principales resultados una producción artística.***

El jurado acordó que el documento deberá estar escrito en formato libre, en letra Arial de 12 puntos, con *espaciado* de 1.0 y en un máximo de 15 cuartillas. Además, el encabezado deberá incluir el título del proyecto, nombre del autor-responsable y su institución de adscripción. La estructura del proyecto deberá quedar de la siguiente manera:

1. Identificación del tema de acuerdo con el área de la convocatoria.
2. Resumen y palabras clave.
3. Planteamiento del problema de investigación.
4. Justificación de la investigación.
5. Objetivos: general y específicos.
6. Antecedentes.
7. Marco teórico.
8. Metodología y técnica.
9. Resultados y productos entregables.
10. Bibliografía en formato APA.

El jurado convino sobre la importancia de aclarar que además de la producción de obra plástica, los resultados y productos entregables pueden ser: a) artículos de divulgación, b) artículos originales en revistas académicas arbitradas, c) presentación de trabajos arbitrados en congresos nacionales e internacionales; y, d) otros que proponga el/la sustentante.

Los trabajos referidos deberán ser entregados en archivo electrónico y en documento impreso en las oficinas del Departamento de Bellas Artes, a más tardar el día 3 de diciembre a las 15:00 horas.

Atentamente,

 <p>M.E. Ana Marcela García Figueroa Presidente del Jurado</p>	 <p>M.H. Adriana Salazar Lamadrid Secretaria</p>
--	---